

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué tengo que hacer para presentarme?

Entrar en sede, completar la solicitud y adjuntar los documentos que se piden.

¿Se necesita certificado digital?

Si, es obligatorio firmar con firma digital.

¿Tengo que entregar el Anexo III?

No, sólo los premiados entregan el anexo III

¿Existe una plantilla para rellenar la memoria?

Si, tenemos un documento plantilla de memoria en la que completarás la memoria. La puedes encontrar en la [página de la convocatoria](#).

¿Cómo mando la memoria?

Tal y como figura en la convocatoria, se entregará la Memoria técnica de la Experiencia Educativa, que se elaborará conforme al modelo [ANEXO IV](#).

Todas las memorias presentadas **deben incorporar exactamente la estructura indicada** en este modelo. Se dispone de plantilla para completar en la [página de la convocatoria](#).

“Ocupará un máximo de 25 páginas numeradas y redactadas a una cara, en tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra Arial tamaño de 11 puntos. Se podrán incluir fotografías y gráficos en formato PNG o JPG. La memoria se presentará en formato PDF y la capacidad máxima será de 5 Mb.”

La memoria se adjuntará en el apartado correspondiente de la SEDE electrónica.

¿Qué condiciones tiene que tener la memoria y qué apartados tienen que constar?

En el [Anexo IV](#) de la convocatoria se detallan la estructura y las indicaciones generales que tienen que cumplir las memorias. **(No cumplirlas será motivo de exclusión).**

Todas las memorias presentadas deben incorporar exactamente la estructura indicada en este [Anexo IV](#). Se dispone de plantilla para completar en la [página de la convocatoria](#).

¿Puedo incluir en la memoria apartados que no salen en el índice?

Tal y como figura en el Anexo IV *“Cualquier otra información que se considere necesaria, hasta el máximo de páginas indicado al inicio de este ANEXO”*.

Por lo tanto, puedes incluir más apartados, siempre y cuando figuren TODOS los apartados que se piden en la convocatoria y no te excedas del número de páginas ni del peso del documento.

¿Un docente puede presentar varias experiencias?

No, solamente puede presentar UNA experiencia.

¿Un docente puede presentarse en diferentes modalidades?

No, solamente se puede presentar por una modalidad y con una experiencia.

He realizado una experiencia en diferentes etapas educativas que se corresponden con diferentes categorías de los premios ¿Qué hago? ¿Se puede presentar una experiencia por diferentes categorías?

No, solamente se puede presentar una experiencia. Por tanto, no puede presentarse una experiencia por cada categoría, ya que estaría presentándose la experiencia varias veces y daría pie a anular todas. En el caso de tratarse de una experiencia realizada en diferentes etapas educativas correspondientes a diferentes categorías, el docente participante deberá decantarse por una de las categorías, normalmente por la que más peso y relevancia haya tenido.

¿Puedo presentar una experiencia realizada en un centro privado?

Esta convocatoria está destinada a docentes y experiencias realizadas en centros sostenidos con fondos públicos. En el caso de los concertados solo podrán presentarse experiencias realizadas en etapas concertadas.

En la convocatoria anterior he sido premiado. ¿Puedo presentarme este año de nuevo con una experiencia nueva?

No, los docentes galardonados en la anterior convocatoria no pueden participar en esta.

¿Qué características deben cumplir las Experiencias Educativas que se presentan a premio?

Las *Experiencias Educativas* que se presenten a esta convocatoria deberán tener las siguientes características:

- A. Que utilicen, como núcleo central, Recursos Educativos Abiertos (REA) digitales, gratuitos, que se encuentren en Dominio Público, o bien, que estén publicados con una licencia abierta que permita su reutilización, modificación y redistribución.
- B. Que integren tecnologías digitales de un modo novedoso para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado.
- C. Que contribuyan al desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- D. Que puedan servir de inspiración para que otros centros educativos la repliquen y/o adapten a su contexto.